

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AYISOS.

MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1876.

AÑO XXVII

Las señoras suscriptoras de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO. (16 de Octubre de 1876.)

La semana que acaba de transcurrir ha sido escasa e incompleta de noticias del extranjero.

Estados Unidos.—Se confirman todos los datos que tenemos comunicados sobre la anterior cosecha, cuyo rendimiento asegura la posibilidad de sostener una extracción en grande escala.

Los negocios corrientes giran sobre los trigos nuevos, que van entrando con lentitud, y de aquí la alza.

Rusia meridional.—La situación de este granero europeo viene a ser la misma que la del americano, aunque con distinta relación entre el grano nuevo y el viejo. En los Estados Unidos, lo nuevo merece preferencia, y en Rusia sucede lo contrario, pero ambos países concuerdan en el resultado de que la concurrencia se reduce a la mitad de lo acostumbrado.

Inglaterra.—Hace ya tiempo que este país sufre por exceso de lluvias. En el retraso que allí tiene naturalmente la vegetación, hay todavía gravillas en el campo, muy perjudicadas por la tenacidad de las aguas. Esta mala fortuna de la agricultura nacional desvia los cálculos comerciales de la producción indígena y los llama hacia la colonial y extranjera. Desvañados, en gran parte, los ensueños del cultivo artificial, y destruida por los hechos la hipótesis intentada, todas las esperanzas de los ingleses se fundan hoy en los yermos de la Australia y la India. Por de pronto, esta producción colonial no da de sí lo necesario para suplir el déficit de la producción indígena, y en consecuencia, la atención de los tratantes está fija en el comercio extranjero.

El consumo total de trigo en los Tres Reinos de la Gran Bretaña está calculado en 425.000 quarters por semana (2.218.500 fanegas). Esta es una necesidad constante y perentoria, que el comercio acostumbra satisfacer con creces; pero las contingencias de la navegación sostienen una duda permanente sobre el surtido. Así se explica que no baje el trigo en Inglaterra, a pesar de lo mucho que hay almacenado, y de lo muchísimo que entra de continuo.

Francia.—Ha llovido bastante en varios departamentos. Las noticias telegráficas son de firmeza en los mercados interiores y litorales, incluido el de Marsé la, donde el escaseo de las entradas sobre las ventas, no basta para a terar el nivel de los precios.

Cotizaciones.—Nueva York: Trigos rojos, a 1,24 dollars bushel; Harinas extra state, de 5,10 a 5,30 dollars bushel; de 88 kilogramos. Londres: Trigos del país rojos, 44 a 48 schell. Trigo, y blancos 47 a 51. —Marsé la:

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

CORDOBESES. La que fue nuestra querida Reina Doña Isabel II, la Madre de nuestro muy simpático, y muy querido Rey, el Señor D. Alfonso XII de Borbon, (Q. D. G.) debe cruzar por nuestra vía férrea, de paso para Sevilla, el próximo día 17, a las once de la mañana.

El repique de las campanas, las músicas, los voladores, los coques, los coques, y adornos de las Estaciones, y de los pueblos de la línea, anunciarán el gran día de júbilo que S. M. la Reina Isabel proporciona a este país, al escoger, en una de sus más hermosas Ciudades, un Palacio, en cambio

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

no se les rebolillo con un momento de la que en que tenía su Trono, y que, llena de alegría hoy, lo ve ocupado por Aquel en quien tenía cifradas sus esperanzas, y las de la Patria.

CORDOBESES: la Augusta Señora que ocupó el Trono de San Fernando, y las Serenísimas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña María de la Paz y Doña Eulalia, sus Hijas, van a ser por breves horas nuestras Ilustres Huespedas.

MUY NOBLE, Y MUY LEAL, es el lema de vuestro Escudo de Armas.

Yo me complazco en reconocer, y en decir muy alto, que como NOBLES Y LEALES, LOS CORDOBESSES SABRAN MOSTRARSE A LA ALTURA DE CUMPLIDOS Y GALANTES CABALLEROS.

Córdoba 14 de Octubre de 1876.

Vuestro Gobernador Civil, Agustín Salido.

BANDO.

De Agustín Salido, Gobernador Civil de la provincia, Caballero de Gran Cruz de Isabel la Católica, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, etc., etc.

Hago saber: Que con el fin de que en la recepción de S. M. la Reina Isabel, y de sus Augustas hijas las Infantas Doña Pilar, Doña María de la Paz y Doña Eulalia, se observe el mayor orden, he tenido a bien ordenar lo siguiente:

1.º Que siendo relativamente pocos los señores Andenes de la Estación, para la concurrencia que podrá acudir a ver, y a saludar a nuestras Augustas viajeras, solo podrán ocupar las Autoridades, Corporaciones, y personas invitadas oficialmente para el acto.

2.º Dichos convidados, presentarán su billete personal, e intransferible, a la entrada, que la verificarán por la puerta que se ha abierto frente al paseo central de los jardines de la Agricultura.

3.º Los carrerajes no penetrarán en la explanada, colocándose por el orden en que vayan llegando, a derecha e izquierda del paseo de la Estación, y sin que al marchar por dicho paseo, y sus inmediaciones, se les permita por la Guardia civil, y demás encargados de este servicio, otra marcha que la del paso, y con las debidas precauciones, y atenciones, con el público que marcha a pie.

4.º Todas las personas que no hayan recibido billete de andén, podrán penetrar en las explanadas que hay a derecha e izquierda de la Casa Estación, a cuyo fin, se hallarán abiertas las entradas, y en las empujadas exterior, en la de la derecha, frente a la puerta alta de la Reina, y en la de la izquierda, por la parte de la Estación de Belmez y Espiel, frente a la Carcañilla. La entrada al gran patio de la Estación, también quedará franca para el pueblo, por si S. M. la Reina cubiera a bien saludarlo desde los balcones de la fachada principal.

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

5.º La Guardia Civil, y demás dependientes de mi autoridad, no permitirán que se disparen cohetes, ruedas ni otras clases de fuegos artificiales, sino por los individuos especialmente encargados de este servicio, por la Comisión del Ayuntamiento.

6.º Con objeto de evitar desgracias y confusión en los Pátios, Andenes y Muelles de mercancías, se suspenderá el despacho de éstas, una hora antes de la llegada del Tren Real, y media, después de su salida. La ciudad adornará sus balcones, desde las primeras horas de la mañana, y en los Palacios y Establecimientos Públicos, ondeará además el Pabellón Nacional.

7.º Las Autoridades Superiores, y la Diputación Provincial, recibirán a S. M. y a A. en los confines de esta Provincia, con la de Jaén, y al comunicar el telegrafo, que el Tren Real ha penetrado en nuestro territorio, los cohetes de aviso darán la señal para el primer repique general de campanas; para el segundo, al llegar el tren al Carpio, y para el tercero, que se ha de prolongar durante la estancia de S. M. en la Estación, cuando esté a la vista el referido Tren.

8.º Una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, cuidará de recibir y colocar a todas las señoras, y señores convidados. Dicha Excmo. Corporación, con las Autoridades y demás parte oficial, se situará al estribo de los coches-salones, para recibir a S. M. y a A.

9.º Si S. M. se dignara recibir en besamanos, la Comisión procurará que se observe el orden establecido en Reales disposiciones, para la presentación, en dicho solemne acto, de todas las personas que concurren, evitando, en cuanto sea posible, la aglomeración y detención de aquellas, en los Regios Salones.

10.º Cuando S. M. determine su partida, los voladores y repique general de campanas, lo anunciarán a la Ciudad, siendo acompañada hasta el Tren Real, por las mismas Corporaciones y personas, y en el orden en que han de ser recibidas. Las Autoridades Superiores, y la Diputación, tendrán la honra de despedir a S. M. y a A. en el límite de esta provincia con la de Sevilla.

Encargo muy particularmente la mayor vigilancia sobre la vía férrea, para que no sea invadida por el público, evitándose así lamentables desgracias, falta de provision en los asistentes, o de energía en mis delegados, para hacerles cumplir mis órdenes.

Córdoba 15 de Octubre de 1876.—El Gobernador Civil, Agustín Salido.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Con motivo de la llegada a la estación de esta capital, de paso para Sevilla, de S. M. la reina madre y de S. S. A. A. las Infantas de España,

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El señor marqués de Caballero, regresado hoy del Escorial y visitado al Sr. Cánovas. El señor marqués acompañará a Sevilla a la reina doña Isabel.

—En el consejo de hoy, a que ha asistido el general Martínez Campos, está ha dado cuenta de su plan de operaciones y sus propósitos como general en jefe, mostrándose perfectamente impuesto del importante papel que le está destinado en Cuba como general en jefe a las órdenes del general Jovellar, que ejerce allí las funciones de virrey, como determinan las leyes

Seccion editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO. (16 de Octubre de 1876.)

En la hora que se acerca, se ve a la mujer en su casa, y gobernando ya en su casa, y gobernando ya en su casa.

—Madama Dubuisson tendía, en el caso, derecho para quejarse de su hija, y no quiero que te indagues con ella; vale más exponerme a ser acusado, aunque tal vez habría medio de hacerla entender la razón. Consultaré a monsieur

—No; cuanto más esperamos, más se acrecentará el mal que deploramos. Si quisieras dejarme obrar... pero no, Jorge, yo soy tu mujer obediente y sumisa, y quiero conformarme a tu voluntad en todo. Tu medarás consejos, y me harás perfecta; es decir, tan buena como lo eres tú. Mi tia logró estirar mis antiguos defectos, y creo que vuelvan a repetirse. Dime los que has observado en mí.

—Una sola tenía a mis ojos, querida mía; el de no amarme cuando yo deseaba.

—¡Oh! Jorge mio, en cuanto a eso,

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

haces mal en recordarlo, porque ya no lo tengo.

Este dulce coloquio se prolongó mezclado de caricias sin cuento. El reloj de las dos y las tres de la mañana, y Jorge temiendo que al transcurrir tanto tiempo perjudicaría la salud de Ana, la aconsejó recogerse. Bien quisiera ella seguir la conferencia, tenía tanto que decir. Pero recordaba que es ya una esposa sumisa, y tenía un placer en mostrarse obediente. Sin embargo, después de acostarse sigue hablando; pero a poco su voz se debilita, sus palabras son vagas, casi imperceptibles, Jorge ve que Ana se duerme, y sentándose en una silla exclama:

—¡Oh! Angel amigo, angel invisible, angel invisible que ves, por esta noble criatura ve a contar a tus hermanos del cielo los dulces misterios que aquí nos sorprendido. Ella duerme, pero el hombre enloquecido por la felicidad no dor-

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

terés, y cuando del se detenia ella le incitaba diciendo: ¡mi esposo y yo! ¡y bien! ¡que más!

—¿Qué no se desayuna hoy la gente en esta casa?—gritó madama Dubuisson dando fuertes golpes a la puerta del cuarto blanco.

CADA UNO EN SU CASA.

Habrías podido creer que el día pasaría bien; pero apenas la madre y la hija se habían dado los buenos días cuando empezaron a reñir, y habiendo Jorge tratado de apaciguarlas, su mujer empezó a dirigirle cargos tan absurdos y tan

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

—Mi angel adorado:—la dijo esposo, tú has adivinado el meollo y ardiente de mis votos. Nada sería tan dulce para mi como poder vivir solo contigo; pero es imposible, y además, ¡qué te importa todo; estando seguro de amor! Aquí nos haremos una soledad imaginaria, figurándonos que nuestros deseos están cumplidos. Contando con tu ayuda, verás que soy un hombre capaz de contestar a cualquiera agresión con firmeza. ¡No faltará al respeto que debo a mi madre! Si hasta aquí me has visto transigir con la humillación era por el temor de desagradarte. No,—dijo Ana,—yo no quiero que seas desgraciado; no puedo sufrir que mi madre te tome de improperios, a propósito de las cosas más triviales. La separación me

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

—¡Oh! Jorge mio, en cuanto a eso,

Indias. El consejo ha sido en extremo expansivo y cordial, dándose al despedirse un afectuoso abrazo los señores Cánovas y Martínez Campos.

—El general Martínez Campos ha partido a las dos de la tarde para Santander. Han ido a despedirle los ministros. El general se embarcará mañana por la mañana aprovechando la alta marea, para no perder ni un día, a bordo del «Antonio Lopez.» Grandes esperanzas lleva fundadas en él. Victoriosos resultados se aguardan de su pericia y actividad con la eficaz cooperación del general Jovellar, a pesar de las muchas dificultades que la insurrección ofrece en Cuba.

—Sigue la seguila en casi todas las provincias de España, haciendo más lamentable la situación de los labradores.

—Rectificando lo que ayer decíamos sobre cédulas personales, se nos hace observar que, con arreglo al art. 18 de la instrucción, «los cabezas de familia comprendidos en dos o más categorías, están obligados a obtener la cédula de clase superior entre las varias que les correspondan», por cuya razón no ha lugar a dudas, ni es cierto que las administraciones económicas hayan consultado lo que debe hacerse con los comerciantes o cualquiera otro contribuyentes por más de un concepto.

—El Sr. Orovio ha regresado de Lisboa y hoy ha visitado al Sr. Cánovas con quien sigue en la mas perfecta armonía. El Sr. D. Alejandro de Castro, a quien fué a visitar, sigue a g. mejor.

—Las dudas suscitadas en las administraciones económicas de algunas provincias respecto a cual sería el término de comparación para la exacción del impuesto de cédulas de los comerciantes que suelen pagar mas por alquiler que por contribución industrial, no sería extraño que se resolviese en breve, teniendo en cuenta que el alquiler es tipo de comparación supletorio a falta de otros y que los comerciantes tienen el tipo de la contribución.

—Seis mil hombres deben embarcarse en Santander con destino a Cuba en seis magníficos vapores de la compañía Lopez.

—El general Martínez Campos llegó a Madrid a las diez, a las doce se hallaba ya en el consejo de ministros, en la presidencia, del cual salió a las dos menos cuarto, acompañado de todos los ministros que le acompañaron a la estación, yendo el general con su particular amigo el Sr. Martín de Herrera.

—El general Martínez Campos sa-ber de Barcelona por la mañana, añadiéndole hasta Manresa el gobernador y una comisión de la diputación provincial. A la estación acudieron todas las autoridades y gran número de personas distinguidas, haciéndosele una despedida cariñosísima. En casi todas las estaciones del tránsito ha sido objeto de afectuosas demostraciones que rebelan la confianza que a todos inspira su ida a Cuba para la pacificación de aquella rica provincia. En la estación de Madrid también le esperaban hoy mas de 60 personas, entre ellas el subse-

cretario interino de guerra señor de Miguel, el alcalde de Madrid y algunos de los jefes militares designados para ir a Cuba a las órdenes del citado general. Desde Barcelona vienen con él para acompañarle en la expedición los jefes militares brigadier Bonanza, que no saldrá hasta dentro de pocos días, Polavieja, Ochando, coronel de Estado mayor Camprubi, hermanos Fuentes, Nuñez Caballero, Gasco y Aldecoa. También ha venido el general Daban.

—Habla un periódico santanderino de un telegrama de Méjico anunciando el triunfo de la insurrección capitaneada por Porfirio Díaz. No parece cierta esta noticia.

Habana 13.—Todos los jefes y oficiales de administración militar embarcados en el vapor «Habana» han llegado sin novedad.

—Esta mañana ha estado a presentarse al ministro de la Guerra el señor duque de la Torre, que no ha podido verle por encontrarse en consejo el general Ceballos.

Santander 13.—A las once de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Santander» con 22 pasajeros de cámara y 204 licenciados del ejército.

—Leemos en un colega: «No solo es completamente infundada la noticia de un periódico sobre posibles reformas de las disposiciones publicadas acerca de los préstamos al Tesoro, sino que nos consta que ayer, una sola persona llevó 70000 duros al arca del Tesoro con las condiciones y bajo las bases establecidas, y que son conocidas de nuestros lectores.

El Sr. Barzanallana no piensa alterar en lo mas mínimo las condiciones que dictó sobre el particular.»

Es verdad: al ministro le ha ofrecido una sola persona la cantidad, si no de 70000 duros, de una cifra aproximada, bajo las bases establecidas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 13.—Segun informes particulares, el gobierno turco ha dado a los embajadores extranjeros explicaciones muy conciliadoras.

Turquia pide que las potencias nombren comisarios encargados de fijar los límites de las posiciones de los ejércitos y aceptará el armisticio propuesto, tan pronto como los comisarios hayan sido nombrados.

Turquia bajo la forma de un voto y sin hacer conciliación expresa, espone los cuatro puntos o condiciones que se telegrafiaron ayer.

—Cree el gobierno otomano que dichos cuatro puntos aseguran la eficacia del armisticio e impiden la reproducción de incidentes sensibles.

San Petersburgo, 13.—Se desmienten los rumores de abdicación del czar de Rusia por motivos de salud.

Paris 13.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido ayer la visita del conde de Chandorly.

Constantinopla 13 (noche).—A consecuencia de las explicaciones que han tenido lugar entre los gobiernos extranjeros, parece que la petición de

Turquia de nombrar comisarios será admitida.

Los agregados militares en las embajadas extranjeras en Constantinopla serian nombrados comisarios.

Paris, 13.—Se conocen las condiciones presentadas por Turquía. El «Moniteur universal» órgano del señor Decazes, las considera muy aceptables.

Augsburgo, 13.—Con referencia a noticias de las embajadas de las potencias intermediarias, Turquía muestra muy conciliadora: delega en ellas el cargo de nombrar comisarios encargados de fijar las posiciones respectivas de los beligerantes. No propone, como se ha dicho, que las condiciones para el armisticio sean cuatro e invariables, sino que se adopten las necesarias para evitar incidentes como los ocurridos en la última suspensión de hostilidades.

Constantinopla, 13.—Se susurra que el armisticio ha sido firmado ya en esta capital.

Londres, 13.—Gladstone comienza nuevamente una ruda campaña contra Disraeli y Turquía.

Viena, 13.—Los comités panslavistas aconsejan a Sérvia, que se niegue a aceptar el armisticio de seis meses.

Belgrado, 23.—El general Tcherniaeff ha declarado que continuará a las hostilidades.

Un gran número de rusos ha llegado ayer aquí para ingresar en el ejército sérvio.

Gacetillas.

—Viage de S. M.—Hoy a las once y veinte y cinco minutos llegará a esta capital la Reina doña Isabel con sus hijas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia. En el conde de la provincia serán recibidas por el Capitan general del distrito, el Regente de la Audiencia, el Gobernador civil de esta provincia, el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación provincial y algunas otras personas; en Montoro por la Diputación provincial en pleno; en el término municipal por el Ayuntamiento de la capital, y en Córdoba por las comisiones de todos los pueblos de la provincia. Autoridades judiciales, Clero y todas las corporaciones y personas llamadas en estos casos. Llegadas a la estación, S. M. y A. A. pasarán al salon del trono, donde recibirán a los que gusten, y mas tarde tendrá lugar el almuerzo que tiene preparado la Corporación provincial. Los regios huéspedes continuarán su viage una hora después de su llegada, que anunciarán a la población las músicas, los coheteros y el repique de campanas.

—Documentos.—En la seccion oficial de este número, insertamos los publicados por las dignas autoridades de esta provincia, con motivo del pasaje de la Madre y hermanas del Rey D. Alfonso.

—El vigila.—Los vitores populares, las músicas y campanas—dicen que se acerca a Córdoba la antigua reina de España.

—Gran teatro.—Decididamente se inaugurará la temporada en este her-

moso coliseo el día veintidos ó veintitres del corriente con una de las mejores obras de nuestro rico repertorio.

—Toro gratis.—Anteayer por la mañana se escapó un becerro de los que se debían encerrar en la plaza de toros y recorrió la estación de los ferro-carriles, los jardines de la Agricultura, el paseo de la Victoria y por último persiguió al clero y dueños que acompañaban un cadáver, los que tuvieron que refugiarse a una casa. El espectáculo fué ruidoso.

—Pensamiento oportuno.—Las señoras que han de asistir a la recepción de S. M. y A. A. han dispuesto arrojarle a su paso desde el Tren Real al salon del Trono, sus pequeños buques, con lo que sobre la rica alfombra colocada en el andén se formará otra nueva y mas preciosa de perfumadas flores.

—Importa.—Ahora que son tantas las reclamaciones sobre asuntos de las cédulas, creemos prestar un servicio al público recordando que está mandado que los interesados llenen el hueco de su nombre y apellido, dejando la fecha en blanco, y así se evitarán equivocaciones que pueden ser de trascendencia.

—Aquí poco.—En estos días halló vido abundantemente en algunas zonas de esta provincia.

—Estarán bien.—Los tablados levantados para las señoras en la estación de los ferro carriles, son extensos, cómodos y contribuyen al buen aspecto que presenta aquel lugar, vistosamente adornado por todas partes.

—Para allá.—Hoy a las tres de la madrugada han salido para Montoro y Villa del Rio las autoridades y corporaciones que deben esperar a S. M. en aquellas poblaciones.

—Agua.—Si pronto no vienen lluvias—que den vida a nuestras plantas—no podrá haber quien realice las cubetas urinarias.

—Hasta el fin.—Los Gobernadores civil y militar de Córdoba y la Diputación provincial en pleno acompañarán a S. M. y A. A. hasta la estación de Palma del Rio, límite de nuestra provincia por la vía de Sevilla.

—Subasta.—El día veinte y cinco se subasta en las Casas consistoriales de Bujañanca una haza alcazcaliza llamada Corralón del Fiscal, por el tipo de mil veinte pesetas.

—Efemérides.—Hoy, 1772, entró en Barcelona por capitulación don Juan II de Aragon.

—Mucha gente.—Ayer llegaron a esta capital todas las comisiones de los pueblos de la provincia que eran invitadas por el Sr. Gobernador civil para la recepción de S. M. Con este motivo la población presentaba un singular aspecto de feria.

—Un inglés y un español.—Muy aplaudidos fueron anteayer tarde en nuestra plaza de toros el joven inglés O'Hara, que dió una estocada de primer orden, y el joven español Manuel Diaz Lavi, que dió dos que nada dejaron que desear. ¡Qué pena que el ganado no permitiera a los diestros, mayores y mas chicos, lucir su habilidad!

—Salida.—Con música y coheteros se anunció anoche a la capital la salida de Madrid de S. M. y A. A.

—Bien venidos.—Ayer llegaron a esta capital el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito y una comisión de la Audiencia del territorio.

—Sinleastro.—Anteayer a las tres de la tarde descarrilló el tren de mercancías número ciento dos de la línea de Córdoba a Belmez en el kilómetro siete, primer túnel. Saló de esta capital un tren de socorro para trashedorar los viajeros del tren cofre, pero llegaron por consiguiente con una hora y cuarenta y cinco minutos de retraso. No ocurrió desgracia alguna personal. La causa fué la rotura de una rueda del tender. Ayer a las tres de la madrugada quedó espedita la vía.

—Acuerdos.—El sábado publicó el periódico oficial de la provincia el extracto de las sesiones de la Comisión permanente en los días diez y ocho y veinte y dos de Febrero último.

—Jornales.—En las obras del departamento que se construye en el Hospital de crónicos, se han invertido doscientas cuarenta y cuatro pesetas y ochenta y seis céntimos del primero al siete del corriente.

—Datos.—En la primera decena del presente mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital diez varones y doce hembras. De ellos quince legítimos y siete ilegítimos. Han muerto diez y seis varones y doce hembras. Se ha disminuido por lo tanto la población en seis personas.

—Un recuerdo.—El día catorce de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos llegó la primera vez a esta ciudad S. M. la Reina Isabel, que muy en breve va a ser saludada, otra vez por la ciudad de Córdoba al acercarse a sus seculares muros. Dicho día catorce a las tres y veinte y cinco minutos llegaron S. S. M. M. y A. A. a la preciosa tienda que el Municipio les tenía preparada en el sitio de la Chozza del cojo. Aun se conserva en esta capital el gratísimo recuerdo de las espesiones, el entusiasmo, flores, coronas, versos y vivas con que fué saludada la augusta madre de nuestro joven monarca, que venia también en compañía de la Infanta Isabel. Hizo después su entrada S. M. en un riquísimo tran de Sr. Marqués de Benamejí. Los disparos de artillería, las campanas y las leales aclamaciones del pueblo formaron un conjunto difícil de describir. Desde la tienda a la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum, y después hasta el palacio episcopal recibió S. M. una ovación continuada. No creemos sea inferior la recepción de hoy a pesar de no penetrar en la ciudad como se creyó en un principio.

—Será buen pájaro.—Ha sido preso y conducido a la cárcel por disposición de uno de los juzgados de esta capital un individuo que el mismo juzgado reclamaba.

—El otoño.—Ya llegan aquellas nieblas—y aquellas auras que gimen, y aquellos días tan cortos, y aquellas noches tan tristes;—y aquellas nubes plomizas—que todo el espacio visten, y aquella menuda lluvia—lenta, continua, insufrible, y la soledad sombría—en que las campañas viven, y el misterio en todas partes, y ayes que marean felices, y una

—muy pensosa; pero es necesaria. Si, es indispensable que dejes esta casa, y eso lo mas pronto posible.

—Pero, amor mio, tu olvidas lo que yo he prometido, y hace poco me diste a entender con razon que me habrias despreciado si yo hubiese sido capaz de faltar a mi palabra; ¡Despreciarme tú! No lo creo, ahora, sabiendo que me amas, comprendo que el interés de nuestro amor justificaria a tus ojos mi falta de fé; pero me deprecia y yo topo si no supiera morir antes que arrojarme a fundadas reconvecciones. Yo estoy obligado para con tu madre, y lo estoy tanto mas cuanto te lo que pudiera recordarme el compromiso es una mujer. Por otra parte, piensa en que la fortuna que me es tan tuya y que tu madre spones de toda ella; podias decirse que al retirarnos queriamos despojarla de ella.

—¡Oh! que noble y generoso

—en que yo te prohibi que bajaras al parque, fui a buscar a Mr. Yonthard, a quien espique mi irresolución. Entonces el dignísimo señor venció mis escrúpulos, aconsejándome que aceptase tu mano, y asegurándome que no conocia ningun hombre que me conviniese tanto como tú. Lo que hay de extraño es que en aquel instante sus palabras no me hicieron gran mella en tu favor; pero redoblaron la veneración con que yo miraba a Mr. Yonthard. Al dejarle, no tenia yo un gran deseo de ser tu esposa, pero hubiera querido a cualquier precio ser su hija.

Jorge oprimió con ternura la mano derecha de Ana entre las suyas, porque aquel sentimiento de afecto filial hacia la familia Yonthard era un nuevo lazo de simpatía entre ellos. En seguida se puso a hablar con el corazon abierto de los que no podia menos de llamar sus padres. Ana le oia con vivo in-

—mira esta noche, al contrario, haré por reemplazarte en cuanto le sea dable para guardarla el sueño, refrendará su aliento para no turbarla en su reposo, y repasará en su corazon mil veces cuanto le ha dicho su compañera.

Ya es de día: una purpura luz matutina inunda el cuarto blanco, y Jorge abre la ventana luego que su mujer ha despertado. La conversación empieza de nuevo y con aire mas alegre; pero Ana se pone seria de pronto y dice:

—De una cosa me he olvidado. Anoche pronunciaste el nombre de Mr. Yonthard, y debo decirte que ese noble señor es quien me decidí a casarme contigo. Yo estaba celosa del pasado, sin haber esperado para eso a oír las malevolas insinuaciones de la señorita de Morinole. En fin, no me agradaba el casarme con un viudo, y además, temia dar una pena demasiado grande a tus suegros. La mañana

—eres, y como en cada una de tus palabras descubres tus elevadas cualidades! Yo he jugado locamente hasta aquí con mi tesoro sin conocer todo lo que valia; era una niña; pero ahora soy mujer, por lo cual debes renunciar a la esperanza de convenérmee. Quiero darte la felicidad completa, y que no tengas motivo alguno de desagrado, al menos en lo que dependa de mí. No, tú no podrias vivir al lado de mi madre, y quisieras que te confesara una cosa? Pues bien, creo que ella será mas feliz estando sola, y que nosotros estaremos en mejor armonía poniendo alguna distancia por medio. Nosotros la daremos lo necesario para que viva como conviene, y además no la haa asegurado tu subsistencia en el contrato. En fin, Jorge mio, es preciso; si no te basta que yo lo exija; si tienes interés en esta delicada cuestión, dejis de mi cuenta; yo hablaré yo deploraré que quiero

—aquí en
—quiero irmel
—Espada
—saliere
—los señor
—Alvarez
—a fin de
—de no
—de veid
—ros.
—Convoc
—llama el J
—esta capital
—derecho a la
—doña Rosa J
—una que fué
—Neces
—la atención
—de esta
—de la exige
—seguridad de
—Secret
—la Secretari
—Ponete Geni
—cien las veint
—les. Hasta el
—se admiten
—Maest
—don Jesus G
—la escuela d
—Cuent
—las duentas
—cien los sete
—ciento de las
—dij. Vilanu
—din; Zambor
—guarda de
—S. M.
—acordado en
—forjados de
—la recibiran
—ción del ter
—de las q
—a esta P
—la provin
—palme, prin
—municipal
—se hallara
—dos filas de
—señalar
—ter S. M. y
—punta de
—por las ca
—Catedral, d
—de cantara
—desde allí
—a estar a
—bañones y
—luciran l
—Plaza Nueva
—sas partic
—hante ilu
—Corr
—ción de M
—por falta
—rigida a D
—D. José S.
—L. O
—Malaga el
—yo heras
—nos agua
—sada equ
—de J
—narón en
—Adhesion
—Ince
—un ligero
—Fernando
—nada a t
—C
—Yer por
—biología
—Universi
—En
—El minist
—oportuni
—el Contri
—en Parí
—y ocho,
—ción un
—que
—verifica
—peregrin
—La
—Masac
—de un p
—los Cur
—el can H
—No
—yado co
—de la M
—sistema
—manter
—temper
—grados
—tatura
—de las
—otros p
—ros, H
—estacion
—un la
—un la

llegaron a... Espadas. En el tren correo del... Convocatoria. Por segunda... Necesario. Volvemos a llamar... Secretario. Se halla vacante... Maestro. Ha sido nombrado... Cuentas. Han sido aprobadas... S. M. en Sevilla. Según lo... Correo. En la Administracion... Loado sea Dios. Dieron de... Ejercicios. El sabado terminaron... Incendio. Hace tres dias hubo... Catedral. Se ha mandado pro... Invitacion. Se ha recibido en... Peregrinacion. Mañana se... Caro bocado. Un jurado de... Novedad. Acaba de ser ensa...

o antes de la salida de un tren, los conductores registraban los billetes de los viajeros, y en un wagon encontraron a un oficial prusiano, cuyo billete era para un conyoy militar que habia salido algunas horas antes. El conductor hizo presente al oficial que debia tomar un nuevo billete. No me movere de aqui contesto fismamente el prusiano del Norte. El conductor trajo al inspector, que repitio al oficial el aviso de que tomase nuevo billete. No me movere de aqui dijo por segunda vez el prusiano. Vido el jefe de estacion. Igual es cena, igual respuesta. No me movere de aqui. Pues que asi lo quiere usted, no se mueva, dijo atentamente el jefe de estacion. Un segundo despues el tren arrancaba, y un coro de carcajadas resonaba en el andan. El wagon en que estaba el oficial prusiano, se habia quedado en la estacion.

Administracion del matadero y carnicerias.
Semana del 5 de Octubre de 1876.
Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Libras	
87 cabezas de ganado vacuno.	10994
308 idem de lanar y cabrio.	7113
Total consumo.	18107

Movimiento de la Bolsa de quebras.

Rls. Mrs.	
Existencia a fin de la semana anterior.	4925
Ingreso obtenido en la presente.	878 13
Existencia que resulta para la semana siguiente.	5603 15

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los por menores de este resumen.
Córdoba 12 de Octubre de 1876.
El Administrador, Francisco Serrano.

Reaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los dias 12, 14 y 15 del actual.

Pta. Cts.	
Central.	48 86
Puentes.	22709 93
Rincon.	1158 46
Nueva.	528 32
Gallegos.	809 38
Matadero.	1520 42
Total.	27775 37

DE LA PURISIMA CONCEPCION.
Ha fallecido nuestro consocio don Manuel Cabezas y Fuentes, que vivia calle de las Cabezas, número 2. El funeral se verifico en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el domingo 15 del corriente a las diez de la mañana. La Junta directiva publica a sus consocios lo encomienden a Dios.
Córdoba 16 de Octubre de 1876.
El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletin religioso.
Hoy. Santa Eulvigis, virgen y mártir.
Jueves circular. En la Iglesia de San Cayetano, por don Ignacio Hilla, en sufragio de sus difuntos.
Hoy cuarenta y nueve de novena a Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del convento de Santa Ana, a las cinco...

de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Ortiz Urruela.
Segundo dia de solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pablo, al toque de oraciones.
Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, a las oraciones, con sermon.
Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 15 de Octubre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Ayer por la mañana llegó Martínez Campos, yendo inmediatamente a la presidencia de Ministros, donde se celebraba consejo, y donde dió algunas explicaciones sobre su plan de campaña, diciendo de paso no hubiera cuidado surgieran dificultades entre él y Jovellar, pues son muy amigos y están poseídos de gran patriotismo, lo cual cree suficiente para evitar cualquiera cuestion que surgir pudiera. A las tres salió para el Escorial, donde se despidió de la reina, continuando su viaje a Santander, de donde se tienen noticias de su llegada, y en cuyo punto embarcará esta tarde en union de varios oficiales generales y de mil hombres de ejército. Que la suerte le sea propicia, y Dios le dé su apoyo para ofrecer nuevos dias de gloria a España, terminando en breve plazo la lucha que asola a la preciosa antilla.
La diputacion barcelonesa le ha regalado antes de partir de la ciudad condeal una magnífica estatua de plata por los eminentes servicios que prestó con la pacificación del país.
Sagasta, a quien esperaban en la estacion muchos constitucionales de importancia, ha llegado esta mañana, siendo muy visitado por amigos políticos y particulares. Ulloa lo ha visitado esta tarde y se dice que el duque de la Torre lo verá esta noche y conferenciarán antes de que se celebre la anunciada reunion de notables de este partido. Según las impresiones recibidas, parece hay tendencia a admitir la constitucion del 76 como base, procurando templar las impacencias de algunos que hasta ahora se mostraban intransigentes en esta ardua cuestion.
Los disidentes se muestran quejosos de que se les hayan atribuido ciertos propósitos que tenderian a la descomposicion de los partidos mas bien que a otra cosa, cuando sus deseos han sido mas levantados y han tendido siempre, de manera desinteresada, a atraerlos a todos los que se precian de liberales y creen que la libertad es compatible con el orden. No será extraño celebrarán pronto una reunion presidida y citada por Santa Cruz, a quien considera mucho esta fraccion, a pesar del empeño que ha habido en divorciarla de él y de otros hombres que siempre han dado pruebas de sensatez y cordura.
El jueves llegarán los duques de Montpensier y sus hijos.
Mañana a las ocho de la noche partirá la reina Isabel del real Sitio de San Lorenzo, llegando aquí a las diez y saliendo a los pocos minutos para Andalucía. Entre el acompañamiento irá el marqués de Cabra.
Elduayen continuará de gobernador, careciendo de verdad la noticia de que iria de embajador a Lisboa por haber dimitido al Sr. Castro.
Los enemigos de Cuba española inventan con frecuencia encuentros desgraciados para nuestras armas, para sostener el decado espíritu de los insurrectos que ven cercano su fin.
Turquia parece ha cedido a las exigencias de Rusia para que se firme el armisticio de seis semanas y no de seis meses como la Puerta proponia. No obstante, la paz no parece asegurada por completo, pues Servia y Montenegro se muestran muy alentados sin duda a consecuencia de ofrecimientos de los mogovitas. Las bolsas extranjeras así lo demuestran con su tendencia a la baja.
El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes.
Esta mañana ha llegado el Sr. Sagasta, como habiamos anunciado. Gran número de amigos le esperaba, y su casa ha estado todo el dia ocupada por los mismos. El Sr. Ulloa ha estado tambien a visitarlo, y creemos que al anochecer haya estado así mismo el señor duque de la Torre, pues tal era su propósito.
Con motivo de las ocultaciones en armas que se cree existen, según los informes y datos estadísticos suministrados al gobierno, ayer firmó y envió a los gobernadores civiles el Sr. Romero Robledo una circular en la que dispone que aquellos señalen un plazo prudencial, dentro del cual todos los particulares que tengan en su poder armas, aunque estén reformadas, las entreguen inmediatamente, porque como el Estado no las ha vendido, su posesion es ilegal.
De esta circular se dara mañana conocimiento tambien a los generales en jefe de los ejércitos, a los capitanes generales de distrito y al director de la guardia civil, para que coadyuven al mejor resultado de disposicion tan importante.
No habiéndose comprendido con exactitud el contenido de nuestro sueldo de anocho, relativo a las respectivas atribuciones de los generales Jovellar y Martínez Campos, debemos hacer constar que, según lo que hemos oido, aunque no podemos asegurarlo, parece que el general Jovellar conserva las facultades de gobierno y administracion del país, que han concedido siempre las leyes a los capitanes generales y virreyes de Indias, en la parte en el dia vigente, mientras el general Martínez Campos tendrá las amplísimas facultades que han tenido y tienen los generales en jefe en campaña, así en la península como en Ultramar.
Dice el «Diario Español» que ayer se repartió en Madrid una hoja suelta de D. Estanislao Figueras.
S. M. la reina madre ha dejado antes de salir de Madrid una cantidad para los pobres.
Roma, 13. Siguen llegando expediciones de peregrinos españoles. El obispo de Vich arribó ayer a Nápoles con 1200 catalanes. Hoy se esperan 700 mas que desembarcarán en Civita-Vecchia. El Papa ha concedido su bendicion a los que se unan de España espiritualmente a la peregrinacion. No está aun fijado el dia de la audiencia. «Orti».
La «Iberia» da cuenta de un nuevo documento del señor obispo de Terceira, en que previene que no se permita asistir juntos a las escuelas a los niños hijos de católicos y a los que lo son de protestantes, a menos que estos aprendan el catecismo diocesano, el del cardenal Cuesta, contra el protestantismo, y reciban y frecuenten los Santos Sacramentos.
Esta mañana a las siete ha llegado a Santander el general Martínez Campos.
En los centros oficiales no se tiene conocimiento de las noticias que ha publicado el periódico las «Novedades» que se publica en Nueva-York y han reproducido algunos de esta corte acerca de un hecho de armas ocurrido en Holguin.
En el buque en que hoy se embarca para Cuba el general Martínez Campos lo hará tambien un batallon de infanteria.
Ayer se comunicaron las órdenes oportunas indultando a 50 y tantos desterrados a Ceuta procedentes de esta provincia.
Mañana quedará firmado el decreto nombrando la comision que se restablece por el ministerio de Gracia y Justicia para la reforma de las circunscripciones diocesanas.
A peticion del general Martínez Campos, y por real orden del 11 de los corrientes, se ha levantado el destierro que sufrían en Fernando Poo a los señores siguientes: D. Salvador Tarridas, D. Francisco de Asis Soler (a) Poblá, D. Miguel Riera, D. Felipe Muñoz, D. Antonio Guiz, D. Onofre Marce Jaimó, D. Juan Pijoana Penta, D. Esteban Vidal (a) Campanas de Sabadell, D. Rufino Serrano Carmona, D. Pedro Serch Pages (a) de la Pipe, D. Pedro Arve y D. Juan Pig, los cuales fueron deportados con motivo de sus trabajos en favor de la causa carlista.
Según los periódicos de Zaragoza, las fiestas del Pilar se han agudado...

te año en aquella capital, con gran sentimiento y disgusto entre los muchos forasteros que habian acudido con animo de divertirse.
Las lluvias convirtieron todas las calles en verdaderos torrentes, y como es natural, no pudieron verificarse los fuegos artificiales ni la corrida de toros.
Además de los generales que ya hemos anunciado, ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el general Cortijo.
Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias por su comportamiento a las fuerzas del ejército que tanto contribuyeron a la estincion de la langosta.
El Sr. Cánovas ha recibido hoy el siguiente telegrama:
Barcelona, 14. Excmo. señor: El círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona felicita a V. E. y al gobierno por el preferente interés con que se economizan esfuerzos por supremos, que sean, se dedica a la pacificación de Cuba. Dignese el gobierno ser intérprete de la gratitud del círculo por los levantados propósitos de S. M. la eficacia de sus ministros y el patriotismo demostrado por los ilustres generales Martínez Campos y Jovellar, que el país aplaude por la sublimidad que encierra.
Habana (sin fecha). El batallon expedicionario número 20 ha llegado con toda felicidad. Todos sus individuos saludan a sus familias.
Cervera. El 19 del actual llegarán finalmente a Madrid SS. AA. los duques de Montpensier y sus hijos.
En consejo de ministros se acordó ultimamente que al mando de la plaza de Santoña sea inherente el gobierno militar de la provincia de Santander, debiendo ser desempeñados ambos cargos por un mariscal de campo que residirá en aquella plaza, mientras que el brigadier gobernador militar de Santander mandará solo en la plaza de este nombre.
París, 14. En los círculos políticos franceses reina una impresion favorable a la paz.
Berlín, 14. Desmientese el rumor de la abdicacion del czar aun verificándose la guerra, que es dudosísima, pues se opone Alemania.
Constantinopla, 14. Podrá nacer complicaciones de la dificultad de entenderse las potencias sobre la manera de imponer la paz a Servia, de la agitacion creciente de Grecia y de las posiciones estratégicas servias que los turcos prefieren.
París, 14 (5:55 n.). Se asegura que los servios y montenegrinos, alentados por la actitud de Rusia, prosiguen la guerra.
La Bolsa baja.
San Petersburgo, 14 (3:12 tm). El príncipe de Gortschaoff envia hoy una nota a los embajadores rusos en el esranjaro, declarando que Rusia no acepta el armisticio de seis meses.
Reclama de las grandes potencias que impongan a los beligerantes el armisticio de seis semanas.
París, 14. El Japon, que ya tiene adoptado el convenio «Union general Postal», figurará en la próxima exposicion universal, a la que asistirá el Mikado.
El rey de Holanda llegará a esta capital el 20 del corriente, donde permanecerá una semana. Se le prepara una brillante recepcion.
Viena, 14. Alemania oponiéndose a la guerra, e Inglaterra necesitando evitarla, apremian a Turquia a que ceda a las pretensiones de Rusia.
Constantinopla, 14. Se susurra a última hora que Turquia ha accedido al fin a que el armisticio sea de seis semanas.

Seccion comercial
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 14.
Consolidado, 12.17
Bonos, 55.90.
Accion de Banco de España, 189.00
CÓRDOBA.
Trigo de 40 a 44. — Cebada de 16 a 17.
Habas de 25 a 30. — Garbanzos de 70 a 90.
Escala de 11 a 12. — Yeros de 80 a 40.
Maiz de 00 a 36. — Albarjones de 00 a 00.
Alpiste a 56. — Aceite, en los 00 a 00.
En la ciudad, de 68 a 70.
Linos, a 54. — En la ciudad, de 68 a 70.
Jabon de 38 a 43. — Carne de vaca a 44 cuartos libra. — Id. de carnero a 32.
Harina 1.ª a 18 1/2 rs. — arroba, id. 2.ª a 17 1/2 arroba, de 3.ª de 15 1/2 a 16.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo a las Ermitas, el cual consta de diez y seis fanegas y ocho celemines de tierra limpia de todo monte, ocupadas por mil cien olivos, sesenta frutales, doce encinas y quinientas veinte y dos matas de castaño de primera calidad, cuyas maderas de tiempo de once años en el próximo Diciembre, también se venden en union ó separadamente de expresado lagar.

Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 43. 16-14

Almoneda. Acaba de llegar de una de las fábricas mas acreditadas de París, un piano vertical, de elegante construcción y de excelentes voces. La persona que quiera comprarlo, puede pasar á verlo en la calle de Sta. Victoria núm. 4. También en dicha casa encontrarán estudios impresos para piano de los mas acreditados maestros señores J. Concone, T. H. Dohler, Henri Bertini Jenné y A. Qui-dant; así como una rica colección de to-catas como mazurcas, Malagueñas de «Pepe-Hillo», Marchegas de la zar-zuela «Chorizo y Polaco», Seguidillas sevillanas, canción del Burro y tango de la «Yuelta al Mundo», lance-ros de Masille, id. españoles, boleras, nocturnos, fantasías, fragmentos es-cogidos, melodías, pensamientos, des-variados, armonías de la naturaleza, rondó de la Hermosa Catalina, piezas para cantoy piano, tanto en italiano y francés como en español; una colec-cion de cuadros al óleo de los mejores pintores modernos; un órgano de trece registros traspositor; un numeroso vestuario para teatro; gran colección de minería: conchas y caracolas de las playas de América; notables trabajos en pluma, herbarios y corazón de hi-guera por los indios; una preciosa sil-la baquera; seis zafras para cocite de 110 arrobas cada una de cabida: una hermosa amaca y un estribo en forma de cruz que cuenta mas de ocho siglos, y otros varios objetos de fantasía. En 500 rs., habiendo costado mucho mas en los Estados Unidos, se cede una ca-cinera de vapor, la cual se puede aplicar á una máquina de coser y á otros usos: polvos de legítima casca-rilla de huevo que usan las americanas del estado de Yucatan, á 40 reales libra y 3 la onza. Una ganga: mante-neros, azucareros y dulceros de pla-ta inglesa «Alfémide» que en Madrid se venden cada uno á 60 rs., aqui en 20; vasos de lo mismo que valen á 40 reales, en esta á 15. 30-4

Pérdida. En la mañana del día 8 del corriente se ha perdido una sortija de oro con esmalte y un diamante grueso, desde la casa núme-ro 5 en la calle del Paraíso hasta la casa de Sta. Victoria. La persona en cuyo poder se encuentre, si se sirve en-tregarla en dicha casa se agradecerá y dará una gratificación. 6-3

Arrendamiento. En la hor-chatería del Gran Capitan se arrienda un horno de pan con todos los utensilios completos de panadería; también hay almoneda de varios muebles y algunas maderas, un carro con su pipa para agua, arreos y mulo de tiro; tam-bien se enseñan los trastos completos de la panadería; á cualquier hora del día hay despacho. 16-6

Arrendamiento. Desde San Miguel del año próximo de 1877, se hace de la Dehesa en este término, nombrada el Montorillo, con inclu-sion del hazo de las Barrancas. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Alacovar del Valle, calle Angel de Saavedra, número 13. 16-2

Venta. Se desea enagenar la bonita casa número 3, calle de los Saravias, de construcción muy sólida, con hermosa y ancha escalera, buenas habitaciones y elegante es-trado, así como su patio principal, con comedero y coci a alta y baja, po-zo abundante, sifón de el cerra-ja; junto á la cuadra, sobrola quina y un granero y su pajal.

Tiene además nida y en con-ducion, otra casa útil para un la-brador, con cuadra y pascos, coche-ra, graneros, gran cocina, con otro pozo igualmente muy abundante, des-canso, saladero y abechedero.

Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden avistarse con su dueño que la habita hoy, con el que convendrán la hora en que se puede ver y las demas condiciones de su venta; debiendo advertirse para conocimiento de los compradores, que se vende «con ó sin» la casa de campo, según mejor convenga al com-prador. 16-2

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid.

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.	PORTUGAL.
Badajoz . San Juan 32.	Tarragona . Bajada de la Misericor-dia 4.	Beja . Largo de Santa Maria.
Barcelona . Plaza del Angel Borja 1.	Valencia . Mar 53 y 55.	Faro . Sto. Antonio del Alj. 34.
Bilbao . Arenal 18.	Valladolid . Acera de San Francis-co 26.	Lisboa . Preca de Loreto 6 y 7.
Cádiz . Columna 20.	Zaragoza . Alfonso I 41.	Oporto . Foz de 355 y 357.
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.		Ponta Delga-da . Valverde 61.
Coruña . Real 18.		
Gerona . Plaza de la Constitu-cion 10.		
Huelva . Concepcion 12.		
Lérida . San Antonio 9.		
Madrid . Carretas 35.		
Málaga . Duque de la Victoria 1.		
Palma . Bolseria 8.		
Sevilla . O'Donnell 5.		
Sa. Cruz de Tenerife . Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer-zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admi-rables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad pro-ducida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin re-pugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamen-to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion-de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad, de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tandillas.

Se vende en todas las farmacias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

Al fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estomago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Michellon, 402, París.

Único propietario de las fórmulas anticuadas; por lo tanto, todo medicamento análogo ó similar con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de G. Favrot es una falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la Arma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau-Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del vodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 42, calle Richer.

LA MAGDALENA.
Gran fábrica de toda clase de manufacturas de esparto.
MESONES, 49. GRANADA.
Alfombra de esparto de filete á 5, 5 1/4 y 5 1/2 rs. vara, en pieza de igual ancho, según clases y dibujos.
La excelente calidad de los espartos de sierra Nevada, de los que está confeccionada dicha alfombra, la hacen superior en calidad á cuanto se fabrica en España.
Pedidos á los Sres. Fernandez y Morano, Granada.

Se arrienda para desde 1.º de Enero de haño próximo de 1877 el cortijo nombrado Jaro alto, situado en el término de Córdoba á inmediato á Bujalance, Villafranca y el Carpio. Las personas á quienes convenga su arrendamiento pueden avistarse con D. Rafael de Martos, que lo administra y habita en Córdoba calle de los Saravias, núm. 3. 16-5

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de la hacienda nombrada de la Alhondiguilla en la sierra á legua y media de esta ciudad, con un gran caserío de ro-cero y de labor y molino aceitero, compuesta de olivar, avellanar, viña, tierra para sembrar y monte bajo, efectuándose dicho arrendamiento en subasta privada el día 20 de Octubre corriente á las 12 de su mañana en el almacén de maderas de D. José Vacas y Macías, Arco de la Torre, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho establecimiento. 16-4

Yerbas. Se venden desde el día hasta 1.º de Enero próximo las del cortijo de Valcalentejo. Se trata en la calle de Carreteras núm. 43 ó en el cortijo con el aporador. 16-3

Carro. Se vende uno pequeño en muy buen estado: plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 16-4

Guitarra. Se vende una muy buena. Puede verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Pesca-dores número 11. 16-6

Brocal de pozo. Se vende uno de piedra de una sola pieza muy arreglado. Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 16-4

Se necesitan dos criadas que tengan de 35 á 45 años de edad, una para la cocina y otra para el cuer-po de casa. En la portería Escuelas de la Compañía darán razon. 16-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1877 se hace de la hacienda nombrada «Buena vista» en la sierra, á media legua de esta ciudad, con buen caserío, olivar, viñedo, tier-ras de sembrar, monte, etc. Para tra-tar en la casa calle del Silencio núme-ro 4. 16-3

Venta. Se vende una imá-gen de Ntra. Sra. del Rosario, de ta-maño natural, de madera, en el estan-co de la calle de Lineros arán razon. 16-4

Mesa. Se vende una de comedor, de cooba, en la calle del Liceo núm. 45, fonda de Madrid. 16-3

Costura á máquina. Se cose toda costura en blanco á cuarto la vara de pespunte y en seda á seis maravedis; también se aara toda clase de calzado, en la calle de la Banda, Cementerio viejo, núm. 11. 16-3

Aviso. D. Rafael Rodríguez González, profesor pianista del orgán del Gran Capitan, ofrece sus co-nocimientos como afinador de pianos, así como también lecciones de solfeo y piano, á las personas que se dignen favorecerle y quieran cultivar tan bello arte. Tiene de venta música de los mas reputados maestros españoles y extranjeros, y dos composiciones del inteligente y distinguido maestro don Francisco Navarro, organista de la Catedral de Córdoba, tituladas «Último adios», para canto y piano, y la otra «Nuevos lancesos» todo lo mas barato posible. Ofrece su casa. Bataleros 9. 16-3

Subarriendo. Se hace de la casa núm. 24, calle de Arévilas, desde el día hasta S. Juan. En la mis-ma darán razon. 16-3

Pérdida. Desde la calle del Gran Capitan á la iglesia de Santa Victoria, se ha extrayado un pendiente ó cogente de sifón de pecho, de oro, con un diamante. Plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16 vivió su dueño, que gratificará. 16-3

Los estudiantes que estén en primero y segundo año de mate-máticas y quieran tomar lecciones an-tes que á la lección, hay una perso-na que por una pequeña retribucion se obliga á explicarla. Darán razon en la calle de José Rey núm. 14. 16-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo, se hace del cortijo del Adalid, compuesto en su totalidad de 164 fanegas, lindante con los cortijos de la Torre del Adalid, de la Honra, del Cabrero y de la Torrecilla, Informar en la calle del Duque de la Victoria, núm. 4. 16-4

Las

PILDORAS

DEL DOKTOR

DEHAUT

PARIS

Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

Enfermedad Secretas D'

CH. ALBERT

Medico de la Facultad de París, ex farmacia-cuatico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, FRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Inguas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLLOS DE ARMENTA: gonorrhoea recien-tes ó antiguas, flores blancas, color pallido. Deposito en todas las farmacias, instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C.º Ibero-Universal Preciosos 74, d.º principal.—Córdoba, Avila.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en dos reales diarios la hermosa cochera calle de Fitero número 5, y también se venden libros de leyes. 16-5

Venta. Se venden som-breros modernos, dos mesas de estufa nuevas y cuadros antiguos, y dos man-tillas con grandes velos. El que quie-ra verlo puede pasar de 11 á 6 de la tarde, calle de las Imágenes núm. 11. 16-4

De zalcomanias en gran va-riedad á uno y dos cuartos; estas pun-turas pueden transferirse, por un pro-cedimiento muy sencillo, sobre cual-quier artículo cuya superficie sea lisa, y permanecen inalterables á la acción del calor y del agua. Relojes de bolsillo (de sol) se recomiendan á los labra-dores y cazadores. Son de metal Electro Cumpo, con brújula en una elegan-te cajita á 10 rs. 16-4

Japoneses Americanos á 5 rs. En la calle Ayuntamiento núm. 12. 16-4

Gran surtido de jardine-ras para colgar, macetas de sobremesa y pared, remates para techos, formas de jarrón y pila y además de macetas para patios figurando jar-rones de todas formas y tamaños. Se venden á precios muy arreglados en la Cristalería del Salvador, Calle del Ayuntamiento núm. 12.

En la misma se hace por encargo todo lo concerniente á Alfarrería, cues-cos, sones, ménsulas, canes, balaustras, etc., etc. 16-5

ACEITE.

Calle de S. Pablo número 2.

Este establecimiento pone en com-plicimiento del público que teniendo que adoptar otro medio para satisfacer los pedidos de los señores que le honran con ellos, por la excesiva contribucion que ha venido pagando, solo se ha de-terminado la cantidad de 20 litros ó kilogramos próximamente. Los pedidos que siempre procura sean los mas económicos están fijos en la puerta del Establecimiento y su conduccion á las casas se hace en contantes y no en pel-letos para mas exactitud en las medidas comodidad y alio; pues dichos cantidos están arreglados y sellados por el almotacon. Precios de hoy: Arroba de primera, 68 rs.—Id. de segunda, 64. 16-5

Acogidos. Desde el día se hace de ganado vacuno y yeguar de la dehesa de Navas del Marqués que se sitúa en la sierra del término de esta capital y que tiene abundantes pastos, mucho acebuchar y buen abrevadero. Pueden dirigirse á su propietario don Andrés Lopez de Priego, en el Carpio. 16-4

Cerdo salado. En la plaza de Hinojares núm. 6, se ha recibido una nueva partida de cerdo salado, con sus magras, superior á las anteriores en calidad, en hojas, y se vende á 80 reales arroba por mayor, lo menos una hoja. 16-5

Gorras. En la son brece-ria de las tres bes, Arco Real núm. 10, se ha recibido un abundante surtido de gorras de pieles alemanas y otras muchas clases, propias para la estación de invierno; se hacen á medida para toda clase de empleados.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos habitaciones acor-taladas y con buenos cielos, en la calleja del Yeso, Azonarios, núm. 6. En la misma casa puede tratarse. 16-1

Nocturna. Carmen Gomez, de diez y siete años de edad, primor-za, solicita casa para criar. Vive en el Campo de S. Anton núm. 33. 16-1